

PACIFIC BANK, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PACIFIC BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Pacific Bank, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pacific Bank, S. A. (en adelante "el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG
Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2021

PACIFIC BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Efectivo		84,893	107,892
Depósitos en bancos:			
A la vista		14,343,503	19,559,416
A plazo		1,015,110	9,612,293
Total de depósitos en bancos		<u>15,358,613</u>	<u>29,171,709</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos, neto	9	<u>15,443,506</u>	<u>29,279,601</u>
Inversiones en valores			
A valor razonable con cambios en resultados	10	0	403,036
A valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	10	16,090,697	24,339,333
Total inversiones en valores		<u>16,090,697</u>	<u>24,742,369</u>
Préstamos		46,097,601	27,325,651
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		(854,286)	(506,315)
Préstamos, neto	11, 17	<u>45,243,315</u>	<u>26,819,336</u>
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	12	389,488	490,743
Otros activos	13	2,028,501	2,173,617
Total de activos		<u>79,195,507</u>	<u>83,505,666</u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista	17	4,248,626	7,504,264
De ahorros		2,214,450	2,986,575
A plazo	17	56,651,048	56,330,903
Total de depósitos de clientes		<u>63,114,124</u>	<u>66,821,742</u>
Pasivo por arrendamiento	14	291,786	397,637
Otros pasivos	15	1,030,317	1,026,210
Total de pasivos		<u>64,436,227</u>	<u>68,245,589</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	16	16,250,100	16,250,100
Reserva para valuación de inversiones		565,494	223,393
Déficit acumulado:			
Requerimiento de reservas regulatorias		720,917	614,608
Déficit acumulado, considerando requerimiento de reservas regulatorias		<u>(2,777,231)</u>	<u>(1,828,024)</u>
Total de patrimonio		<u>(2,056,314)</u>	<u>(1,213,416)</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>79,195,507</u></u>	<u><u>83,505,666</u></u>

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	17	2,981,055	2,156,238
Depósitos en bancos		320,157	511,095
Inversiones en valores		980,376	1,582,425
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>4,281,588</u>	<u>4,249,758</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos	17	2,183,176	2,032,680
Total de gastos por intereses		<u>2,183,176</u>	<u>2,032,680</u>
Ingresos netos por intereses y comisiones		2,098,412	2,217,078
Provisión para pérdidas en préstamos, neto		347,971	379,728
Provisión (reversión de provisión) para valores a VRCOUI		23,928	(13,473)
Reversión de provisión para depósitos		(1,126)	(4,454)
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones		1,727,639	1,855,277
Ingresos (gastos) por servicios bancarios			
Pérdida en instrumentos financieros, neta		(1,706)	(6,297)
Comisiones por servicios	6	39,620	54,333
Otros ingresos		802,399	46,196
Gastos por comisiones y otros gastos	7	(219,151)	(111,431)
Total de ingresos por servicios bancarios		<u>621,162</u>	<u>(17,199)</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	7, 17	1,567,955	1,261,624
Depreciación	12	151,653	122,004
Otros gastos	7	1,472,091	2,221,326
Total de gastos generales y administrativos		<u>3,191,699</u>	<u>3,604,954</u>
Pérdida neta		<u>(842,898)</u>	<u>(1,766,876)</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PACIFIC BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida neta		(842,898)	(1,766,876)
Otras (pérdidas) utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados			
Cambios de inversiones a VRCOUI:			
Cambio neto en el valor razonable		418,173	(39,144)
Valuación riesgo de crédito	10	<u>(76,072)</u>	<u>0</u>
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales		<u>342,101</u>	<u>(39,144)</u>
Total de pérdidas integrales		<u><u>(500,797)</u></u>	<u><u>(1,806,020)</u></u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Reservas							Déficit Acumulado	Total
	Acciones Comunes	Capital Adicional Pagado	Reserva para valuación de inversiones	Requerimiento de provisión dinámica	Requerimiento de reserva regulatoria de crédito	Requerimiento de provisión para bienes adjudicados			
Saldo al 1 de enero de 2019	11,325,900	7,500,000	262,537	304,992	0	0	(2,327,332)	17,066,097	
Pérdida neta	0	0	0	0	0	0	(1,766,876)	(1,766,876)	
Otras utilidades integrales:									
Reserva de valor razonable									
Cambio neto en el valor razonable	0	0	(39,144)	0	0	0	0	(39,144)	
Total de otras utilidades integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(39,144)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(39,144)</u>	
Total de utilidades integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(39,144)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,766,876)</u>	<u>(1,806,020)</u>	
Transacciones atribuibles al accionista:									
Emisión de acciones	4,924,200	(7,500,000)	0	0	0	0	2,575,800	0	
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	<u>4,924,200</u>	<u>(7,500,000)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,575,800</u>	<u>0</u>	
Otras transacciones del patrimonio									
Reserva para cartera de préstamos	0	0	0	293,601	0	0	(293,601)	0	
Reserva regulatoria de Crédito	0	0	0	0	16,015	0	(16,015)	0	
Total de otras transacciones del patrimonio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>293,601</u>	<u>16,015</u>	<u>0</u>	<u>(309,616)</u>	<u>0</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>16,250,100</u>	<u>0</u>	<u>223,393</u>	<u>598,593</u>	<u>16,015</u>	<u>0</u>	<u>(1,828,024)</u>	<u>15,260,077</u>	
Pérdida neta	0	0	0	0	0	0	(842,898)	(842,898)	
Otras utilidades integrales:									
Reserva de valor razonable									
Cambio neto en el valor razonable	0	0	418,173	0	0	0	0	418,173	
Valuación riesgo de crédito	0	0	(76,072)	0	0	0	0	(76,072)	
Total de otras utilidades integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>342,101</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>342,101</u>	
Total de utilidades integrales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>342,101</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(842,898)</u>	<u>(500,797)</u>	
Otras transacciones del patrimonio									
Reserva para cartera de préstamos	0	0	0	44,247	0	0	(44,247)	0	
Reserva para bienes adjudicados	0	0	0	0	57,170	0	(57,170)	0	
Reserva regulatoria de crédito	0	0	0	0	0	4,892	(4,892)	0	
Total de otras transacciones del patrimonio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>44,247</u>	<u>57,170</u>	<u>4,892</u>	<u>(106,309)</u>	<u>0</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>16,250,100</u>	<u>0</u>	<u>565,494</u>	<u>642,840</u>	<u>73,185</u>	<u>4,892</u>	<u>(2,777,231)</u>	<u>14,759,280</u>	

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta		(842,898)	(1,766,876)
Ajustes por:			
Provisión por deterioro en préstamos		347,971	379,728
Reversión de provisión por deterioro de depósitos		23,928	(4,454)
Reversión de provisión por deterioro en inversiones		(1,126)	(13,473)
Pérdida en inversiones VRRCR		0	6,297
Ganancia en inversiones VRCOUI	10	(33,234)	0
Depreciación de activos fijos	12	151,653	122,004
Ingresos netos por intereses y comisiones		(2,098,412)	(2,217,078)
Descarte de activo fijo		13,702	5,476
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Depósitos en bancos mayores a 90 días		4,774,706	2,617,705
Préstamos		(18,191,503)	(12,934,896)
Otros activos		151,028	(465,000)
Depósitos de clientes		(3,803,758)	(1,821,835)
Otros pasivos		4,709	(67,406)
Intereses recibidos		3,711,954	4,202,818
Intereses pagados		(2,087,035)	(2,008,148)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		<u>(17,878,315)</u>	<u>(13,965,138)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compras de VRCOUI		(5,760,479)	(5,880,966)
Venta y redención de inversiones a VRCOUI	10	14,752,745	32,322,082
Compra de mobiliario y equipo	12	(64,100)	(67,479)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		<u>8,928,166</u>	<u>26,373,637</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos por arrendamiento	14	(111,240)	(82,542)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(111,240)</u>	<u>(82,542)</u>
(Disminución) aumento en efectivo y equivalentes de efectivo		(9,061,389)	12,325,957
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		23,489,785	11,163,828
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	<u>14,428,396</u>	<u>23,489,785</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PACIFIC BANK, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Expresado en Balboas)

(1) Información General

Banco del Pacífico (Panamá), S.A. (el "Banco"), hoy Pacific Bank, S.A., fue constituido el 13 de febrero de 1980 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. El banco inició operaciones el 7 de julio de 1980, bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante resolución No. 7-80, emitida el 2 de junio de 1980. Posteriormente, mediante resolución No.0114-2012 de 17 de septiembre del 2012, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el cambio de licencia internacional a licencia general. El banco empezó a funcionar bajo la nueva licencia el 4 de febrero del 2013, de acuerdo con la nota No.SPB-DS-N-0332-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, emitida el 15 de enero del 2013, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y transacciones que se perfeccionen o surten sus efectos en el exterior y aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Banco del Pacífico (Panamá), S.A. era una subsidiaria 100% de Banco del Pacífico, S.A.-Ecuador (Casa Matriz), cuyo accionista final, desde el 17 de enero de 2012, era la Corporación Financiera Nacional (CFN), previamente el accionista final era el Banco Central del Ecuador.

Banco del Pacífico S.A. del Ecuador, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de Ecuador y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, esta última emite la Resolución No SBP-0227-2016 del 21 de diciembre de 2016 donde autoriza a transferir el paquete accionario de Banco del Pacífico (Panamá), S. A., a un Fideicomiso administrado por MMG TRUST, S. A., hasta su venta.

Mediante la resolución de la Superintendencia de Bancos de Panamá No.155-2018 de 31 de octubre de 2018 se autorizó el traspaso de las acciones de Banco del Pacífico (Panamá), S.A. a favor de Pacific Blue Ocean Holding Inc.

Mediante resolución de la Superintendencia de Bancos de Panamá No.156-2018 del 31 de octubre del 2018 se autorizó a MMG Trust a que realizará las gestiones correspondientes para el traspaso de las acciones de Banco del Pacífico (Panamá), S.A. a favor de Pacific Blue Ocean Holding Inc.

El 7 de noviembre de 2018 se firmó el traspaso del 100% de las acciones del Banco a Pacific Blue Ocean Holding Inc.

Mediante resolución SBP-0188-2018 del 17 de diciembre del 2018, se recibió la aprobación definitiva por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá, autorizando al Banco del Pacífico (Panamá), S. A., a cambiar su razón social a Pacific Bank, S. A.

El 17 de diciembre de 2019 se realizó una redistribución de las acciones en virtud de la cesión de las acciones de Pacific Blue Ocean Holding, Inc.

Las oficinas del banco se encuentran ubicadas en la calle Aquilino de La Guardia y calle 52, Bella Vista en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por las inversiones en valores con cambio en otras utilidades integrales y a valor razonable con cambio en resultados, las cuales se presentan a su valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.) la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(d) Uso de estimaciones y juicio

La preparación de los estados financieros del Banco requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es revelada en la Nota 5.

(3) Políticas contables Significativas

El Banco ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los periodos presentados en estos estados financieros:

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(b) Medición del Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

Cuando esté disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de operación continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce inicialmente los préstamos, depósitos y títulos de deuda en la fecha en que se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de liquidación, que es la fecha en que el instrumento financiero es entregado al o por el banco.

Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otras utilidades retenidas VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de préstamos y la operación de esas políticas en la práctica, incluyendo la estrategia de la gerencia para establecer:
 - el cobro de ingresos por intereses contractuales;
 - un perfil de rendimiento de interés concreto;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado solamente con base en el cambio de su valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que estos son adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con la condición de solo pagar principal e intereses. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos;
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo por ejemplo la revisión periódica de tasas de interés.

Reclasificación entre categoría de activos y pasivos financieros

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, mas no es limitativo, adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. El Banco no ha reclasificado ninguno de sus activos y pasivos financieros en el 2020.

(d) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos y los intereses y comisiones no devengadas. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro de Activos Financieros

El Banco evalúa el deterioro de los activos financieros mediante modelo de “Pérdida Crediticia Esperada” (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE.

El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRRCR:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado y a VRRCOUI
- Otras cuentas por cobrar
- Depósitos en bancos
- Compromisos de préstamos emitidos

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos, las reservas para pérdidas se reconocerán a monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Presentación de la reserva para PCE en el estado de situación financiera

Las reservas para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Instrumentos de deuda medidos a VRRCOUI: no se reconoce como deducción del valor de los instrumentos porque el valor en libros de estos instrumentos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para PCE se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable en las otras utilidades integrales.

(3) Políticas contables significativas, continuación

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

El Banco determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asignó cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en un modelo que reúne datos predictivos del PI. Adicionalmente, el Banco utiliza estatus de morosidad y no pago de las obligaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial utilizando el estatus de morosidad y no pago de las obligaciones.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la última fecha de pago realizado.

El Banco mantiene la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones mensuales de la cartera de préstamos y análisis de morosidad.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

Definición de incumplimiento

El Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - incumplimiento de cláusulas contractuales.
- Cuantitativos - estatus de morosidad y no pago de sus obligaciones.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco estableció medidas de alivio financiero, principalmente postergaciones de pago a las letras de préstamos de clientes afectados por el COVID-19. Las medidas de alivio son de carácter temporal y son revisadas en la medida que se reactivan las actividades económicas.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte;
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir;
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones de la cartera de consumo y corporativa. El Banco usa información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por región (en la cartera corporativa), tipo de producto y por la calificación de riesgo de crédito.

El Banco diseñó y validó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en la tasa de pérdida y los cambios en los factores macroeconómicos clave sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el indicador macroeconómico es el Producto Interno Bruto (PIB).

Insumos medición del PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, a partir de modelos estadísticos de calificación, herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Los modelos estadísticos están basados en datos históricos internos, principalmente de factores cualitativos, pero pueden incluir factores cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación. Los modelos de PDI consideran principalmente el tipo de activo financiero.

Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el valor presente de la garantía es el parámetro utilizado para determinar la PCE. El valor presente de la garantía y las PDI se calculan sobre una base de flujos de efectivo descontados.

Proyección de condiciones futuras

Bajo NIIF - 9 el Banco incorporó información sobre condiciones futuras tanto en la evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE. La información externa incluye datos económicos y proyecciones públicas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presentan en su importe neto en el estado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(g) Mobiliario, Equipo y Mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras comprenden mobiliarios y mejoras utilizados por el Banco. Todos los mobiliarios, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipo rodante	5 años
- Mobiliario y equipo	10 años
- Mejoras a la propiedad arrendada	10 años

El mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(h) Activos por derecho de uso

El Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(i) Activos Adjudicados

Los activos adjudicados se reconocen a su valor más bajo entre el saldo de capital del préstamo garantizado y el valor estimado de realización del activo adjudicado.

Se utiliza el método de reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afectan los activos adjudicados. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados y la reserva para pérdidas acumuladas se presenta reducida del valor en libros de los bienes adjudicados.

(j) Depósitos recibidos

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva

(k) Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el Banco reconoce un pasivo por arrendamiento calculado al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento.

El Banco descontó los pagos futuros de arrendamiento utilizando la tasa incremental, considerando una tasa equivalente a la que se utilizaría en un financiamiento para adquirir un activo con las mismas condiciones, durante un plazo similar al pactado en el contrato de arrendamiento.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre la reducción de la deuda y el gasto por intereses, el cual se reconoce en el resultado del periodo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

(l) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(m) Ingreso por comisiones

Los ingresos por comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de Servicio	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos.	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca de consumo y corporativa	<p>El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo provisión de facilidades de sobregiro.</p> <p>Los ingresos de comisiones por transacciones de intercambio y sobregiro son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo.</p> <p>Las tarifas de servicios bancarios se cobran con base en el tarifario revisado y publicado por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción</p>

(n) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas contables significativas, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de los activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del reporte. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto sobre la renta diferido activo no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha reconocido impuesto sobre la renta diferido.

(4) Administración de Riesgos Financieros

La Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO Interno)
- Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR)
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Tecnología
- Comité de Gobierno Corporativo

El Banco también está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgo, liquidez, mercado y operacional entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar este riesgo el Banco ha estructurado los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable con relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico, para evaluar la capacidad de los prestatarios para el pago de capital e intereses.

La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

<u>2020</u>	<u>VRCR</u>	<u>VRCOUI</u>	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo y depósitos en bancos	0	0	15,443,506	15,443,506
Inversiones en valores	0	16,090,697	0	16,090,697
Préstamos, neto	0	0	45,243,315	45,243,315
Total de activos financieros	0	16,090,697	60,686,821	76,777,518

<u>2019</u>	<u>VRCR</u>	<u>VRCOUI</u>	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo y depósitos en bancos	0	0	29,279,601	29,279,601
Inversiones en valores	403,036	24,339,333	0	24,742,369
Préstamos, neto	0	0	26,819,336	26,819,336
Total de activos financieros	403,036	24,339,333	56,098,937	80,809,276

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los préstamos y su reserva para pérdida mantenida por el Banco:

	<u>2020</u>			<u>Total</u>
	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE de por vida sin deterioro</u>	<u>PCE de por vida con deterioro</u>	
<u>Depósitos Colocados a (CA)</u>				
Normal	14,343,503	1,017,250	0	15,360,753
Reserva por deterioro	0	(2,140)	0	(2,140)
Valor en libros, neto	14,343,503	1,015,110	0	15,358,613
<u>Inversión a VRCOUI</u>				
Riesgo bajo	16,090,697	0	0	16,090,697
Valor en libros	16,090,697	0	0	16,090,697
<u>Préstamos a costo amortizado (CA)</u>				
Normal	39,207,417	2,619,977	0	41,827,394
Mención Especial	57,186	6,951	0	64,137
Sub Normal	2,406,205	39,858	297,539	2,743,602
Dudoso	0	0	1,408,994	1,408,994
Irrecuperable	0	0	53,474	53,474
Monto Bruto	41,670,808	2,666,786	1,760,007	46,097,601
Reserva por deterioro	(184,126)	(70,010)	(600,150)	(854,286)
Valor en libros, Neto	41,486,682	2,596,776	1,159,857	45,243,315

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2019			Total
	PCE a 12 meses	PCE de por vida sin deterioro	PCE de por vida con deterioro	
<u>Depósitos Colocados a (CA)</u>				
Normal	25,692,818	3,482,157	0	29,174,975
Reserva por deterioro	(1,650)	(1,616)	0	(3,266)
Valor en libros, neto	<u>25,691,168</u>	<u>3,480,541</u>	<u>0</u>	<u>29,171,709</u>
<u>Inversión a VRCOUI</u>				
Riesgo bajo	24,339,333	0	0	24,339,333
Valor en Libros	<u>24,339,333</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>24,339,333</u>
<u>Inversión a VRRCR</u>				
Riesgo bajo	403,036	0	0	403,036
Valor en libros	<u>403,036</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>403,036</u>
<u>Préstamos a costo amortizado (CA)</u>				
Normal	25,694,367	0	0	25,694,367
Mención Especial	664,946	10,658	0	675,604
Sub Normal	0	0	386,376	386,376
Dudoso	0	0	569,304	569,304
Irrecuperable	0	0	0	0
Monto Bruto	<u>26,359,313</u>	<u>10,658</u>	<u>955,680</u>	<u>27,325,651</u>
Reserva por deterioro	(37,442)	(666)	(468,207)	(506,315)
Valor en libros, Neto	<u>26,321,871</u>	<u>9,992</u>	<u>487,473</u>	<u>26,819,336</u>

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar deterioro (ver nota 4):

- **Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda**
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos e inversiones en títulos de deuda, con base en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Dificultades de liquidez experimentadas por el prestatario, para el repago de la deuda;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro en el valor de las garantías;
 - Cambios en el rating de originación;
 - Incrementos significativos en la PD en relación con la PD de originación.

El deterioro se determina con base en la evaluación individual y colectiva de los préstamos.

- **Morosidad sin deterioro de los préstamos**
Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos en mora en los cuales el Banco estima que el deterioro no es apropiado debido a que el valor estimado de las garantías disponibles cubre adecuadamente el capital e intereses acumulados.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor y cuando el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez son reestructurados, se mantienen en la clasificación de riesgos en que se encontraban antes de la reestructuración independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco, hasta por un período de seis meses; transcurrido este período se cambiará su clasificación a la condición vigente en ese momento.

- Reservas por deterioro

El Banco ha establecido reservas por deterioro en función de las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales establecen que el Banco deberá realizar una estimación de las pérdidas esperadas considerando la fuente de pago y las garantías reales del crédito.

- Política de castigos

El Banco determina el castigo de un préstamo o un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Depósitos colocados en bancos

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene depósitos por B/.15,358,613 (2019: B/.29,171,709), colocados en instituciones financieras de bajo riesgo con grado de inversión entre AAA – y A, basado en las agencias Fitch Rating Inc. y Moodys.

Inversiones en valores

La siguiente tabla detalla la calidad crediticia de los instrumentos de deuda. El análisis se basa en las calificaciones de agencias calificadoras de riesgos.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos de deuda soberana		
Con grado de inversión	<u>3,243,250</u>	<u>4,017,639</u>
	3,243,250	4,017,639
Títulos de deuda privada		
Con grado de inversión	11,778,772	20,724,730
Sin grado de inversión	<u>1,068,675</u>	<u>0</u>
	<u>12,847,447</u>	<u>20,724,730</u>
Total, de inversiones en valores	<u>16,090,697</u>	<u>24,742,369</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero.

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Exposición que está Sujeto a <u>Requerimientos de Garantías</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Préstamos	56%	32%	Bienes Inmuebles, Depósitos en el mismo Banco, Valores de Renta Fija, Equipo Industrial y Prenda Mercantil

El valor de las garantías se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en el propio banco	840,976	940,382
Bien Inmueble	16,163,344	6,794,068
Cartas de Créditos	0	1,000,000
Valores de Renta Fija	6,368,228	0
Equipo Industrial	1,265,226	0
Prenda Mercantil	825,934	0
Total	<u>25,463,709</u>	<u>8,734,450</u>

La política del Banco es solicitar garantías que disminuyan o mitiguen las exposiciones crediticias.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las siguientes tablas muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales del periodo al 31 de diciembre de 2020, que corresponden a la reserva para pérdidas en activos financieros.

	2020				2019			
	PCE 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total	PCE 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total
Préstamos a costo amortizado (CA)								
Saldo al 31 de diciembre	37,443	666	468,206	506,315	28,737	0	0	28,737
Transferencia a PCE -12 Meses	(9,753)	9,186	567	0	2,388	(2,388)	0	0
Transferencia a PCE resto vida sin deterioro	(69,674)	70,423	(749)	0	(8,635)	12,080	(3,445)	0
Transferencia a PCE resto vida con deterioro	(91)	0	91	0	0	(11,204)	11,204	0
Remediación neta de la reserva	144,773	1,978	419,908	566,659	(23,697)	2,178	362,597	341,078
Asignación de reserva por nuevos activos	75,572	12,508	1,407,102	1,495,182	41,528	0	0	41,528
Reversión de reserva de activos dados de baja	(18,366)	(766)	(1,694,738)	(1,713,870)	(2,878)	0	0	(2,878)
Recuperaciones	0	0	0	0	0	0	97,850	97,850
Provisión NIIF al 31 de diciembre	159,904	93,995	600,387	854,286	37,443	666	468,206	506,315

	2020				2019			
	PCE 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total	PCE 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total
Inversiones en valores								
Saldo al 31 de diciembre	58,481	0	62,541	121,022	127,054	7,441	0	134,495
Transferencia a PCE resto vida sin deterioro	0	0	0	0	(926)	926	0	0
Transferencia a PCE resto vida con deterioro	0	0	0	0	0	(2,402)	2,402	0
Remediación neta de la reserva	(29,290)	37,460	0	8,170	(58,702)	(2,728)	60,139	(1,291)
Asignación de reserva por nuevos activos	22,865	0	0	22,865	8,850	0	0	8,850
Reversión de reserva de activos dados de baja	(7,107)	0	0	(7,107)	(17,759)	(3,237)	0	(21,032)
Castigos	0	0	(99,999)	(99,999)	0	0	0	0
Provisión NIIF al 31 de diciembre	44,950	37,460	(37,458)	44,951	58,481	0	62,541	121,022

	2020				2019			
	PCE 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total	PCE 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total
Depósitos Colocados a (CA)								
Saldo al 31 de diciembre	1,650	1,616	0	3,266	475	7,245	0	7,720
Remediación neta de la reserva	(825)	(7,990)	0	(8,815)	359	(4,557)	0	(4,198)
Asignación de reserva por nuevos activos	42	13,981	0	14,023	1,086	0	0	1,086
Reversión de reserva de activos dados de baja	(404)	(5,930)	0	(6,334)	(270)	(1,072)	0	(1,342)
Provisión NIIF al 31 de diciembre	463	1,677	0	2,140	1,650	1,616	0	3,266

Bienes adjudicados en la Ejecución de Garantías

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene bienes adjudicados que ascienden a B/.97,850 (2019: B/.97,850), menos una reserva de B/.4,892

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco monitorea a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito neto de reserva a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en Valores</u>		<u>Depósitos</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Concentración por sector:						
Corporativo	36,100,168	21,258,196	6,643,181	7,142,764	0	0
Consumo	2,010,298	1,543,425	0	0	0	0
Gobierno	0	0	3,243,250	4,420,675	0	0
Entidades Financieras	7,132,849	4,017,715	6,204,266	13,178,930	15,358,613	29,171,709
	<u>45,243,315</u>	<u>26,819,336</u>	<u>16,090,697</u>	<u>24,742,369</u>	<u>15,358,613</u>	<u>29,171,709</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	12,705,937	6,988,621	6,424,093	16,177,244	4,221,465	12,955,810
América Latina	32,471,864	19,730,296	4,058,466	4,508,561	2,024,597	3,517,637
Estados Unidos de América	65,514	100,418	4,193,772	3,037,824	9,112,551	12,698,262
Europa	0	0	1,414,366	1,018,740	0	0
	<u>45,243,315</u>	<u>26,819,336</u>	<u>16,090,697</u>	<u>24,742,369</u>	<u>15,358,613</u>	<u>29,171,709</u>

La concentración geográfica de los préstamos y depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. Y la concentración geográfica de las inversiones está basada en la ubicación del emisor.

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es la probabilidad de pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos del mercado (precios, tasas, etc.), o cuando se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los cuales no existe una amplia oferta y demanda.

Administración del Riesgo de Liquidez

Compete al Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad de la Institución para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha del reporte:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al cierre de	57.27%	67.93%
Promedio del período	65.69%	79.18%
Máximo del período	74.15%	91.78%
Mínimo del período	54.71%	65.44%

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible:

		Monto bruto nominal					
	Valor en Libros	(entrada/ (salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
2020							
Pasivos Financieros							
Depósitos a la vista	4,248,626	(4,248,626)	(4,248,626)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	2,214,450	(2,214,450)	(2,214,450)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	56,651,048	(57,348,338)	(9,731,780)	(23,328,017)	(23,870,541)	(418,000)	0
Total de pasivos	63,114,124	(63,811,414)	(16,194,856)	(23,328,017)	(23,870,541)	(418,000)	0
Activos Financieros							
Efectivo y depósitos en banco	15,443,506	15,455,165	14,428,396	0	1,026,769	0	0
Inversiones en valores, neto	16,090,697	16,628,581	1,239,697	2,725,372	981,717	10,797,641	884,154
Préstamos, neto	45,243,315	53,168,886	1,949,282	1,885,024	21,385,508	25,626,306	2,322,767
Total de activos	76,777,518	85,252,632	17,617,375	4,610,396	23,393,994	36,423,947	3,206,921
	Valor en Libros	Monto bruto nominal (entrada/ (salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
2019							
Pasivos Financieros							
Depósitos a la vista	7,504,264	(7,504,264)	(7,504,264)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	2,986,575	(2,986,283)	(2,986,283)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	56,330,903	(56,854,220)	(17,079,106)	(21,814,449)	(17,960,665)	0	0
Total de pasivos	66,821,742	(52,336,239)	(12,561,125)	(21,814,449)	(17,960,665)	0	0
Activos Financieros							
Efectivo y depósitos en banco	29,279,601	29,300,985	26,526,431	2,774,554	0	0	0
Inversiones en valores, neto	24,742,369	26,216,776	1,414,907	642,677	11,769,008	12,139,254	250,930
Préstamos, neto	26,819,336	29,297,428	4,819,725	2,748,442	14,160,199	6,569,390	999,671
Total de activos	80,841,306	84,815,189	32,761,063	6,165,673	25,929,207	18,708,644	1,250,601

Los flujos de efectivo esperados del Banco por estos instrumentos varían significativamente en este análisis. Por ejemplo, se espera que los depósitos a la vista mantengan un saldo estable o creciente; y no se espera que todos los compromisos de préstamo no reconocidos sean dispuestos inmediatamente.

La entrada/(salida) del monto nominal bruto revelado en la tabla anterior representa los flujos futuros de efectivo no descontados relacionados con el capital e intereses del pasivo o compromiso financiero.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha de reporte con respecto a la fecha de vencimiento contractual.

<u>2020</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos Financieros						
Efectivo y depósitos en banco	14,428,396	0	1,015,110	0	0	15,443,506
Inversiones a VRCOUI	0	2,561,177	1,180,559	11,048,598	1,300,363	16,090,697
Préstamos, neto	<u>854,931</u>	<u>144,612</u>	<u>11,215,868</u>	<u>28,948,193</u>	<u>4,079,711</u>	<u>45,243,315</u>
Total de activos	<u>15,283,327</u>	<u>2,705,789</u>	<u>13,411,537</u>	<u>39,996,791</u>	<u>5,380,074</u>	<u>76,777,518</u>
Pasivos Financieros						
Depósitos a la vista	4,248,626	0	0	0	0	4,248,626
Depósitos de ahorros	2,214,450	0	0	0	0	2,214,450
Depósitos a plazo fijos	<u>9,720,443</u>	<u>23,194,835</u>	<u>23,335,622</u>	<u>400,148</u>	<u>0</u>	<u>56,651,048</u>
Total de pasivos	<u>16,183,519</u>	<u>23,194,835</u>	<u>23,335,622</u>	<u>400,148</u>	<u>0</u>	<u>63,114,124</u>

<u>2019</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
Activos Financieros						
Efectivo y depósitos en banco	26,519,792	2,514,265	245,544	0	0	29,279,601
Inversiones a VRCOUI	1,051,690	4,215,116	6,227,917	12,341,170	503,440	24,339,333
Inversiones a VRCR	0	0	0	403,036	0	403,036
Préstamos, neto	<u>4,238,561</u>	<u>1,594,945</u>	<u>9,577,382</u>	<u>10,147,791</u>	<u>1,260,658</u>	<u>26,819,336</u>
Total de activos	<u>31,810,043</u>	<u>8,324,326</u>	<u>16,050,843</u>	<u>22,881,997</u>	<u>1,764,098</u>	<u>80,841,306</u>
Pasivos Financieros						
Depósitos a la vista	7,504,264	0	0	0	0	7,504,264
Depósitos de ahorros	2,986,575	0	0	0	0	2,986,575
Depósitos a plazo fijos	<u>17,049,228</u>	<u>21,688,620</u>	<u>17,593,055</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56,330,903</u>
Total de pasivos	<u>27,540,067</u>	<u>21,688,620</u>	<u>17,593,055</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>66,821,742</u>
Contingencias:						
Cartas de crédito	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno para los accionistas.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

La gestión de monitoreo de este riesgo está asignada a la Unidad de Riesgos y a la Gerencia General, los límites globales de riesgos aprobados son fijados como mínimo, en el primer trimestre de cada año.

- 1) Los recursos propios de la entidad, en la medida en que estos representan una eficaz medida de su solvencia. Este es el esquema seguido en el Acuerdo de Capital de Basilea I de cara a establecer el nivel de riesgo asumible por una entidad.
 - 2) El beneficio generado pues, independientemente del nivel de recursos propios, no parece razonable admitir niveles de Riesgo de Mercado que puedan condicionar de forma muy sustancial los resultados del ejercicio.
- *Riesgo de tasa de interés:*
El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que, bajo políticas definidas por la Junta Directiva, monitorea los diferentes riesgos por tipo de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2020	Hasta 1 mes	De 1 a 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 Años	Sin devengo de interés	Total
Activos:							
Depósitos en bancos	0	0	1,015,110	0	0	14,343,503	15,358,613
Instrumentos de deuda a VRCOUI	0	2,561,177	1,180,559	11,048,598	1,300,363	0	16,090,697
Préstamos, neto	<u>854,931</u>	<u>144,612</u>	<u>11,215,868</u>	<u>28,948,193</u>	<u>4,079,711</u>	<u>0</u>	<u>45,243,315</u>
Total de activos	<u>854,931</u>	<u>2,705,789</u>	<u>13,411,537</u>	<u>39,996,791</u>	<u>5,380,074</u>	<u>14,343,503</u>	<u>76,692,625</u>
Pasivos:							
Depósitos a la vista	4,248,626	0	0	0	0	0	4,248,626
Depósitos de ahorros	2,214,450	0	0	0	0	0	2,214,450
Depósitos a plazo fijos	<u>9,720,443</u>	<u>23,194,835</u>	<u>23,335,622</u>	<u>400,148</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56,651,048</u>
Total de pasivos	<u>16,183,519</u>	<u>23,194,835</u>	<u>23,335,622</u>	<u>400,148</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>63,114,124</u>
Margen neto de sensibilidad de interés	<u>(15,328,588)</u>	<u>(20,489,046)</u>	<u>(9,924,085)</u>	<u>39,596,643</u>	<u>5,380,074</u>	<u>14,343,503</u>	<u>13,578,501</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>2019</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos:							
Depósitos en bancos	6,852,483	2,514,265	245,545	0	0	19,559,416	29,171,709
Valores a VRRCR	0	0	0	403,036	0	0	403,036
Instrumentos de deuda a VRCOUI	1,051,690	4,215,116	6,227,917	12,341,170	503,440	0	24,339,333
Préstamos, neto	<u>4,238,561</u>	<u>1,594,945</u>	<u>9,577,382</u>	<u>10,147,791</u>	<u>1,260,658</u>	<u>0</u>	<u>26,819,337</u>
Total de activos	<u>12,142,734</u>	<u>8,324,326</u>	<u>16,050,844</u>	<u>22,891,997</u>	<u>1,764,098</u>	<u>19,559,416</u>	<u>80,733,415</u>
Pasivos:							
Depósitos a la vista	7,504,264	0	0	0	0	0	7,504,264
Depósitos de ahorros	2,986,575	0	0	0	0	0	2,986,575
Depósitos a plazo fijos	<u>17,049,228</u>	<u>21,688,620</u>	<u>17,593,055</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56,330,903</u>
Total de pasivos	<u>27,540,067</u>	<u>21,688,620</u>	<u>17,593,055</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>66,821,742</u>
Margen neto de sensibilidad de interés	<u>(15,397,334)</u>	<u>(13,364,295)</u>	<u>(1,542,210)</u>	<u>22,891,997</u>	<u>1,764,098</u>	<u>19,559,416</u>	<u>13,911,674</u>

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

Sensibilidad del margen financiero

El Banco analiza mensualmente la sensibilidad del margen financiero por variaciones en la tasa de interés. La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo (Gap de duración) que forma parte del +/- 1%. Este indicador se expresa en valores absolutos.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Productos Activos	118,195	229,043
Productos Pasivos	370,011	463,546
Posición en Riesgo de Margen Financiero	(251,816)	(234,503)

Sensibilidad del valor patrimonial

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés en el valor patrimonial, específicamente sobre el valor presente del patrimonio. Este valor se expresa en términos porcentuales (como porcentaje del patrimonio técnico) y absolutos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se resume el impacto en el valor patrimonial al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>+100bp</u>	<u>-100bp</u>	<u>+100bp</u>	<u>-100bp</u>
Productos Activos	(10,278)	10,278	(6,618)	6,618
Productos Pasivos	(2,472)	2,472	(1,758)	1,758
Recursos Patrimoniales	(7,806)	7,806	(4,860)	4,860
Sensibilidad de Recursos Patrimoniales	(0.05%)	0.05%	(0.03%)	0.03%

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

- *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(d) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos
- Entrenamientos periódicos con las áreas

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) y a su vez a la Junta Directiva trimestralmente.

(e) *Administración de Capital*

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Al 31 de diciembre 2020, basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	16,250,100	16,250,100
Otras partidas de resultado integral	565,494	223,393
Déficit acumulado	<u>(2,777,231)</u>	<u>(1,828,024)</u>
Total, de capital primario ordinario	14,038,363	14,645,469
Provisión dinámica regulatoria	<u>642,840</u>	<u>598,593</u>
Total fondos de capital regulatorio	<u>14,681,203</u>	<u>15,244,062</u>
Total activos ponderados por riesgo	<u>79,047,715</u>	<u>50,399,565</u>
Indicadores:		
Índice de Adecuación de Capital	18.57%	30.25%
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>17.75%</u>	<u>29.06%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>18.88%</u>	<u>30.25%</u>

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco, en la preparación de estos estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco, las cuales pudieran afectar las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados para el año. Las estimaciones y supuestos relacionados consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivos, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en tres (3) categorías: pérdida a 12 meses, pérdidas por la vida esperada y créditos en default.

Notas a los Estados Financieros

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos con base en el modelo de pérdidas crediticias esperadas, que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida, bajo los criterios de la NIIF 9.

(b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

El Banco revisa las inversiones para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdida a 12 meses pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento.

(d) Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Pueden requerirse estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en períodos futuros.

Notas a los Estados Financieros

(6) Comisiones por Servicios

Las comisiones por servicios en el estado de resultados se resumen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones por servicios:		
Transferencias	14,431	23,839
Servicios de cuentas corrientes	19,318	21,986
Swift y otros	5,870	8,508
Total comisiones por servicios	<u>39,620</u>	<u>54,333</u>

(7) Gastos por Comisiones, Salarios y Otros Gastos

El detalle de gastos por comisiones, salarios y otros gastos del personal y otros gastos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones por compra de bonos, títulos, valores	15,307	16,197
Corresponsalía Bancaria	177,921	52,484
Otras comisiones y Gastos	6,953	19,672
Intereses pasivos por arrendamientos	18,971	23,078
	<u>219,151</u>	<u>111,431</u>
Salarios	992,431	778,967
Prestaciones laborales	168,646	130,113
Vacaciones	141,179	110,491
Seguro colectivo	109,819	87,8110
Décimo tercer mes	91,597	69,519
Indemnización y prima de antigüedad	37,888	56,312
Otros	26,395	28,411
	<u>1,567,955</u>	<u>1,261,624</u>
Otros:		
Honorarios profesionales	315,388	389,156
Impuestos	234,283	271,362
Comunicaciones y correo	183,419	165,914
Servicios técnicos de software	137,530	132,650
Otros	267,556	851,464
Gasto de alquiler	7,633	10,565
Inspección bancaria	100,000	100,000
Reparaciones y mantenimiento	21,498	52,506
Afiliaciones y cuotas	13,248	38,134
Seguros	28,610	39,092
Electricidad y teléfono	34,639	40,093
Papelería y útiles de oficina	7,238	31,046
Gasto de viaje	2,960	13,845
Dietas de directores	103,500	85,500
Consultorías	6,200	0
Publicidad	8,390	0
	<u>1,472,091</u>	<u>2,221,326</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, los Bancos incorporados en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

La tarifa para calcular el impuesto sobre la renta es de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación, se presenta la pérdida fiscal que presenta el Banco al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdida neta antes del impuesto sobre la renta	(848,898)	(1,766,876)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(4,184,261)	(3,347,271)
Costos y gastos no deducibles	<u>4,745,657</u>	<u>4,947,570</u>
Total de pérdida fiscal	<u>(287,502)</u>	<u>(166,577)</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha incurrido en impuesto sobre la renta.

El Banco tiene pérdidas fiscales acumuladas por B/.2,155,535. Estas pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de la renta gravable. Este beneficio fiscal solo podrá ser utilizado cuando se tribute bajo el método tradicional, y el beneficio fiscal no utilizado en cada año no puede ser acumulado como beneficio de años subsiguientes. Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

**Pérdidas fiscales a ser
utilizadas por año**

2021	850,300
2022	756,277
2023	403,042
2024	89,616
2025	56,300

Notas a los Estados Financieros

(9) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	84,893	107,892
Depósitos a la vista en bancos	14,343,503	19,559,416
Depósitos a plazo en bancos	<u>1,015,110</u>	<u>9,612,293</u>
Total efectivo y depósitos en bancos	15,443,506	29,279,601
Menos: Depósitos en bancos, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>(1,015,110)</u>	<u>(5,789,816)</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos, netos	<u>14,428,396</u>	<u>23,489,785</u>

La tasa de interés anual que devengan los depósitos a plazo es de 5.75% (2019: oscila entre 1.95% y 5.50%). El Banco mantiene una reserva para pérdidas en depósitos de B/.2,140 (2019: B/.3,266)

(10) Inversiones en Valores

La composición de las inversiones en valores se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A valor razonable con cambios en resultados		
Bonos corporativos	<u>0</u>	<u>403,036</u>
	<u>0</u>	<u>403,036</u>
A valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		
Bonos corporativos	12,847,447	20,321,694
Bonos soberanos	<u>3,243,250</u>	<u>4,017,639</u>
	<u>16,090,697</u>	<u>24,339,333</u>

Al 31 de diciembre de 2020, se realizaron redenciones y cancelaciones a VRCOUI por B/.14,549,638 (2019: B/.32,322,082). Al 31 de diciembre de 2020 se realizó ventas por B/.203,107 lo que generó una ganancia de B/.33,234. (No hubo ventas durante el 2019).

El Banco mantiene una reserva para pérdidas en inversiones de B/.44,951 (2019: B/.121,022)

(11) Préstamos a costo amortizado

La cartera de préstamo a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sector Interno:		
Corporativo	9,300,721	7,172,127
Consumo	360,873	396,282
Entidades financieras	<u>3,711,050</u>	<u>0</u>
Total sector interno	<u>13,372,644</u>	<u>7,568,409</u>
Sector Externo:		
Corporativo	27,586,927	14,503,145
Consumo	1,665,812	1,228,917
Entidades financieras	<u>3,472,218</u>	<u>4,025,179</u>
Total sector externo	<u>32,724,957</u>	<u>19,757,242</u>
Reserva para deterioro	<u>(854,286)</u>	<u>(506,315)</u>
Total de préstamos, neto	<u>45,243,315</u>	<u>26,819,336</u>

Notas a los Estados Financieros

(12) Mobiliario, Equipo y Mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

<u>2020</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Activo con derecho de uso</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	12,495	1,028,663	477,588	26,306	1,545,052
Compras	0	64,100	0	0	64,100
Descartes	0	(192,886)	0	0	(192,886)
Ajuste Contratos	0	0	(13,582)	0	(13,582)
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>899,877</u>	<u>464,006</u>	<u>26,306</u>	<u>1,402,684</u>
Depreciación y amortización acumulada:					
Al inicio del año	12,495	919,103	96,405	26,306	1,054,309
Gasto del año	0	52,214	99,439	0	151,653
Descartes	0	(192,766)	0	0	(192,766)
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>778,551</u>	<u>195,844</u>	<u>26,306</u>	<u>1,013,196</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>121,326</u>	<u>268,162</u>	<u>0</u>	<u>389,488</u>
2019					
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2018	12,495	967,004	0	26,306	1,005,805
Reconocimiento del derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16	0	0	425,689	0	425,689
Saldo reexpresado al 1 de enero de 2019	12,495	967,004	425,689	26,306	1,431,494
Adiciones	0	0	51,899	0	51,899
Compras	0	67,479	0	0	67,479
Descartes	0	(5,820)	0	0	(5,820)
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>1,028,663</u>	<u>477,588</u>	<u>26,306</u>	<u>1,545,052</u>
Depreciación y amortización acumulada:					
Al inicio del año	12,495	894,887	0	25,267	932,649
Gasto del año	0	24,560	96,405	1,039	122,004
Descartes	0	(344)	0	0	(344)
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>919,103</u>	<u>96,405</u>	<u>26,306</u>	<u>1,054,309</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>109,560</u>	<u>381,183</u>	<u>0</u>	<u>490,743</u>

(13) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en garantía	469,058	469,058
Fondo de cesantía	193,556	722,334
Gastos pagados por anticipados	206,700	187,216
Bienes adjudicados	97,850	97,850
Cuentas por cobrar	<u>1,061,337</u>	<u>697,159</u>
Total	<u>2,028,501</u>	<u>2,173,617</u>

Notas a los Estados Financieros

(14) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	2020			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pasivo por arrendamiento	5.50%	2023	<u>291,786</u>	<u>286,509</u>
Total			<u>291,786</u>	<u>286,509</u>

	2019			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pasivo por arrendamiento	5.50%	2023	<u>397,637</u>	<u>374,538</u>
Total			<u>397,637</u>	<u>374,538</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Menos de un año	106,118	102,170
De uno a cinco años	<u>180,390</u>	<u>272,268</u>
	<u>286,509</u>	<u>374,538</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el banco reconoció en el estado de resultados los intereses de los pasivos por arrendamiento por B/.18,971, (2019: B/.23,078).

Al 31 de diciembre de 2020, el banco reconoció en el estado de flujo de efectivo, salidas de efectivo por arrendamientos por. B/.111,240, (2019: B/.82,542).

(15) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisiones para gastos laborales	407,935	923,410
Prestaciones laborales por pagar	30,472	40,053
Otros	<u>591,910</u>	<u>62,748</u>
Total	<u>1,030,317</u>	<u>1,026,210</u>

Notas a los Estados Financieros

(16) Patrimonio

Acciones Comunes

El Capital Social Autorizado del Banco consiste en B/.30,000,000 dividido en 300,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.100 por cada acción. Se encuentran emitidas y en circulación 162,501 (2019: 162,501) acciones por B/.16,250,100 (2019: B/.16,250,100).

La Junta Directiva de Pacific Bank, S.A., en reunión celebrada el 30 de mayo de 2019 aprobó utilizar el aporte adicional de patrimonio que mantenía por B/.7,500,000 (Siete millones quinientos mil) para aumentar el capital social y compensar parte del déficit acumulado.

De ese monto se emitieron 49,242 acciones con un valor nominal de B/.100 cada acción, para aumentar el capital en B/.4,924,200 y se aplicaron B/.2,575,800 al déficit acumulado.

(17) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Directores y Ejecutivos		Compañías	
	Claves		Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Activos:				
Préstamos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>499,999</u>	<u>499,194</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,500</u>	<u>250</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>292,949</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,917,551</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>93,922</u>	<u>0</u>
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>45,750</u>	<u>34,000</u>
Gasto por intereses:				
Intereses	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>112,179</u>	<u>148</u>
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	275,847	254,451	0	0
Dieta de directores	<u>103,500</u>	<u>85,500</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>379,347</u>	<u>339,951</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos Financieros:				
Depósitos a plazo en bancos	1,015,110	1,015,110	9,612,293	9,612,293
Inversiones a VRCOUI	16,090,697	16,090,697	24,339,333	24,339,333
Inversiones a VRRCR	0	0	403,036	403,036
Préstamos, netos	<u>45,243,315</u>	<u>46,389,815</u>	<u>26,819,336</u>	<u>27,201,296</u>
	<u>62,349,122</u>	<u>63,495,622</u>	<u>61,173,998</u>	<u>61,555,958</u>
Pasivos Financieros:				
Depósitos a plazo	<u>56,651,048</u>	<u>56,651,048</u>	<u>56,330,903</u>	<u>56,330,903</u>
	<u>56,651,048</u>	<u>56,651,048</u>	<u>56,330,903</u>	<u>56,330,903</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>2020</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones a VRCOUI			
Bonos Corporativos	9,405,656	3,441,791	12,847,447
Bonos soberanos	<u>3,243,250</u>	<u>0</u>	<u>3,243,250</u>
	<u>12,648,906</u>	<u>3,441,791</u>	<u>16,090,697</u>
<u>2019</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones a VRCOUI			
Bonos Corporativos	7,169,269	13,152,426	20,321,694
Bonos soberanos	<u>3,269,250</u>	<u>748,389</u>	<u>4,017,639</u>
	<u>10,438,519</u>	<u>13,900,814</u>	<u>24,339,333</u>
Inversiones a VRRCR			
	<u>403,036</u>	<u>0</u>	<u>403,036</u>
	<u>403,036</u>	<u>0</u>	<u>403,036</u>

Al 31 de diciembre de 2020, hubo transferencias de Nivel 2 a Nivel 3 por B/.53,326 (2019: B/.811,930) ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	13,900,814	32,666,934
Cambios netos en valor razonable	(26,631)	(883,339)
Compras	1,267,368	7,860,000
Ventas y redenciones	(11,753,086)	(26,554,712)
Reclasificaciones de niveles	53,326	811,930
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,441,791</u>	<u>13,900,814</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Bonos corporativos	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, más una prima por riesgo, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Certificados de depósitos/papel comercial	Para obtener el precio de estos instrumentos se utiliza la curva yield correspondiente al día de la valuación más una sobretasa implícita calculada con el último precio de negociación. La estimación de la sobretasa del papel comercial bancario se determina como diferencia aritmética entre la curva yield bancaria con respecto al rendimiento operado o de colocación, según sea el caso.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración	Datos de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable a los Datos de Entrada No Observable Significativo
Bonos Corporativos	Valor presente de los flujos de caja, que considera los flujos (capital e intereses) y su valor en el tiempo, la calidad crediticia del emisor, entre otros factores, tomando insumos disponibles del mercado	Tasa descuento ajustada con un spread de horizonte de crecimiento a perpetuidad	2.50%, 3.919% - 2.50%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menos o (mayor).

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionados en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles no resultarían en cambio significativo en la estimación del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(1) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo con legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(b) *Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

- (c) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013* Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada categoría según lo requerido en el Artículo 29 del Acuerdo No. 004-2013.

Clasificación	2020		2019	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Normal	36,736,953	0	25,694,367	0
Mención Especial	64,136	12,683	675,604	2,089
Mención Especial Modificado	5,087,318	0	0	0
Subnormal	2,746,726	21,480	386,376	189,103
Dudoso	1,408,994	14,592	569,304	90,240
Irrecuperable	53,474	0	0	0
Total	<u>46,097,601</u>	<u>48,755</u>	<u>27,325,651</u>	<u>281,432</u>

La clasificación de la cartera de préstamos por vigente, moroso y vencido es la siguiente:

	2020	Vigente	Moroso	Vencido	Total
Préstamos corporativos	42,779,403	0	0	453,614	43,233,017
Préstamos al consumidor	<u>2,010,298</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,010,298</u>
	<u>44,789,701</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>453,614</u>	<u>45,243,315</u>
	2019	Vigente	Moroso	Vencido	Total
Préstamos corporativos	24,790,776	0	0	485,135	25,275,911
Préstamos al consumidor	<u>1,531,094</u>	<u>11,519</u>	<u>11,519</u>	<u>812</u>	<u>1,543,425</u>
	<u>26,321,870</u>	<u>11,519</u>	<u>11,519</u>	<u>485,947</u>	<u>26,819,336</u>

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004 - 2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria.

La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Gestión del Riesgo País

El Acuerdo No 7-2018 “por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo país “. La aplicación de este acuerdo entró en vigor a partir del 3 de junio de 2019. El riesgo país es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano.

Los Bancos desarrollarán y mantendrán para disposición de la Superintendencia de Bancos i) método de análisis de cada país evaluado, así como el informe que contenga toda la información relevante y las conclusiones que determinan la categoría de clasificación asignada al respectivo país, ii) metodología utilizada para el cálculo de la provisión por riesgo país, iii) expediente de cada país en donde mantenga exposición,

cuando aplique, de conformidad a lo dispuesto por la superintendencia y iv) cualquier otra información que esta Superintendencia determine oportuno solicitar.

Se encontrarán sujetos a riesgo país:

- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

Tomando en consideración los elementos detallados en el Acuerdo, los sujetos regulados clasificarán las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes grupos:

- Grupo 1. Países con bajo riesgo
- Grupo 2. Países con riesgo normal
- Grupo 3. Países con riesgo moderado
- Grupo 4. Países con dificultades
- Grupo 5. Países dudosos
- Grupo 6. Países con problemas graves

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco en cumplimiento con el Acuerdo 7-2018 y sus modificaciones posteriores, incorporó en sus modelos de riesgo de crédito la metodología para el cálculo de la provisión por riesgo país.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	440,740	12,229	0	452,969
Corporativo	3,709,857	716,201	0	4,426,059
(+) Intereses acumulados por cobrar	168,698	39,592	0	208,290
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(5,909)	(10,748)	0	(16,657)
Total, cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	<u>4,313,386</u>	<u>757,275</u>	<u>0</u>	<u>5,070,661</u>
Provisiones				
Provisión NIIF 9	30,350	1,136	0	31,486
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				44,824
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				<u>118,009</u>
Total, provisiones y reservas				<u><u>149,495</u></u>

Como se explica en la Nota 20 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron.

Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La COVID-19 ha resultado en una interrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a personas	0%	0.02%	0.98%	0%
Préstamos corporativos	0%	1.63%	8.37%	0%

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos en categoría de alto riesgo que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días	Más de 270 días
Préstamos a personas	0	0	0	0
Préstamos corporativos	0	0	3,744,329	101,448

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones.

Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.
2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
 - b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

(20) Hechos Significativos y Medidas Adoptadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá por el COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. En Panamá desde el marzo de 2020 se ordenó el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir la actividad económica de Pacific Bank y afectar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro.

Atendiendo en consideración esta situación Pacific Bank ha otorgado alternativas de solución o alivio financiero a sus clientes, previo análisis individual de acuerdo con cada situación particular del cliente. Los lineamientos para dichas medidas se definen en el nuevo Acuerdo 2-2020 sobre Préstamos Modificados y sus posteriores actualizaciones dadas en los Acuerdos 3-2020, 7-2020, 9-2020, 13-2020.

Notas a los Estados Financieros

(20) Hechos Significativos y Medidas Adoptadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá por el COVID-19, continuación

El Acuerdo 2-2020 establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito. El mismo permite a los bancos modificar las condiciones de los préstamos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de proveerles un alivio económico a los mismos.

Teniendo en consideración las medidas sanitarias decretadas y, con el fin de adecuar las normativas a la situación actual, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha adoptado algunas otras medidas excepcionales y temporales sobre exigencias regulatorias. Entre estas disposiciones, podemos mencionar las siguientes:

- Resolución SBP-GJD-005-2020 establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 2 del Acuerdo 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo, Este modifica temporalmente el porcentaje de ponderación de los activos de riesgos clasificados en las categorías 7 y 8, reduciendo de 125% y 150%, respectivamente al 100%.
- Resolución SBP-GJD-007-2020 establece consideraciones especiales y temporales con relación a los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito. Este suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica, a partir del segundo trimestre del año 2020.
- Resolución SBP-GJD-008-2020 establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 26 del Acuerdo 11-2018 sobre Riesgo Operativo. Este suspende temporalmente la obligación de presentar el rubro de Gasto de Cuentas Malas para la determinación de los activos ponderados por Riesgo Operativo, a partir del tercer trimestre del año 2020.
- Circular SBP-DR-0305-2020 mediante la cual se establecen mecanismos para la presentación de una nueva categoría de “Clasificación de Préstamos” en el átomo de crédito AT 03, bajo el nombre de Mención Especial Modificado, con el de realizar una apropiada segregación de la Cartera Mención Especial Modificada, originada por la crisis de COVID-19. Así mismo, se habilitan rubros para los átomos contables.
- Circular SBP-DR-0307-2020 mediante la cual se suministra un modelo sugerido para redacción de las revelaciones sobre los préstamos mención especial modificado en los estados financieros de las entidades bancarias.
- Acuerdo 9-2020, mediante el cual se actualizan algunas disposiciones establecidas en el Acuerdo 2-2020. Adicionalmente se extiende hasta el 30 de junio de 2021, el período de evaluación permitido a las entidades bancarias para evaluación y otorgamiento de préstamos modificados, bajo la situación de COVID y se crea la nueva clasificación de Cartera Mención Especial Modificada.

(20) Hechos Significativos y Medidas Adoptadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá por el COVID-19, continuación

Este Acuerdo establece requerimientos adicionales de provisiones genéricas sobre la cartera bajo categoría de Mención Especial Modificado, requiere informaciones mínimas a revelar en los estados financieros de las entidades bancarias, como también establece nuevos lineamientos para el uso de la provisión dinámica y su eventual restitución.

- Acuerdo 13-2020, mediante el cual se modifica el Acuerdo No. 2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero hasta el 30 de junio de 2021.

(21) Medidas Adoptadas por el Banco ante la pandemia de COVID-19

Al inicio de la pandemia el Banco adoptó la modalidad de teletrabajo en la cual el 60% de los trabajadores estuvieron trabajando desde sus hogares con conectividad, bajo VPN con los equipos del Banco y cumpliendo todos los protocolos de seguridad de la información.

A lo largo del año nunca se interrumpió el negocio por efectos del COVID-19.

En mayo se fueron reincorporando los colaboradores progresivamente, dejando sólo a las personas mayores de 60 años en teletrabajo. Se ha enviado de vacaciones al personal conforme a los días que tenían para este período y con esto evitamos la aglomeración en las áreas de trabajo. Igualmente, hemos procurado el distanciamiento en los puestos de trabajo, sobre todo en el área operativa y diariamente se desinfecta toda la oficina.

Se ha desarrollado un plan de contingencia en base al desarrollo de la situación y siguiendo las recomendaciones y lineamientos de las autoridades locales: Superintendencia de Bancos, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud enfocándonos en los procesos críticos del Banco, de manera que no se afecte la continuidad de negocios y garantizar la operatividad del Banco.

A partir del 31 de marzo de 2020 el Banco en común acuerdo con los clientes afectados por las medidas tomadas por el Gobierno de Panamá para mitigar el avance de la pandemia, otorgó períodos de gracia a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron.

Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados en sus ingresos por la pandemia. Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente.

PACIFIC BANK, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(21) Medidas Adoptadas por el Banco ante la pandemia de COVID-19, continuación

Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje de la cartera modificada es de 18.79% del total de la cartera. De la cual el 56.85% mantiene garantías reales. El Banco sigue muy de cerca a cada cliente incluido en esta categoría por lo que nos podemos anticipar a cualquier situación adversa que se pueda presentar.